



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SIMITÍ – BOLÍVAR

TRASLADO – FIJACION EN LISTA-NO RECURRENTES



RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	N/ZA DEL ESCRITO	F. FIJACIÓ	F. VENCIMIENTO	ORDEN DOCUMENTO EXPEDEINTE ELECTRONICO
2022-00018-00	ORDINARIO LABORAL	CARMEO QUINTERO MARTINEZ	SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA LTDA-SERVICIO LTDA-	RECURSO DE REPOSICIÓN	04/04/2022	06/04/2022	04

Se fija el presente traslado en la página web del despacho <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-simiti>, de conformidad con la normatividad vigente art. 110 CGP, en armonía con el inciso 3° del art. 9° Decreto 806/2020; siendo las 8:00 a.m., por el término (3) días.

ROBERTO DE JESÚS MARTINEZ AGUILERA
SECRETARIO